

CAMPAÑA 2020 VERANO

Getafe
Joven

DELEGACIÓN DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE

PROTOCOLOS COVID19.

- Todas las actividades estarán supeditadas al desarrollo de protocolos específicos de prevención y protección frente al contagio del COVID19.
- Estos protocolos serán aceptados por todos los participantes y sus tutores legales (en el caso de los menores de edad).
- La falta de aceptación y seguimiento de dichos protocolos serán causa justificada para la baja de la actividad sin derecho devolución del importe de cuota abonado.
- La semana de antes de la ejecución de las actividades, todos los participantes y sus tutores legales serán informados del detalle de los protocolos atendiendo a la fase y normativa legal vigente para la Comunidad de Madrid en el momento del desarrollo de la campaña de verano.
- La línea de protocolos que se seguirá, será la siguiente:
 - Protocolo de adecuación de la actividad al COVID-19.
 - Protocolo de prevención y actuación en caso de riesgo de contagio o de contagio positivo.
 - Aceptación de condiciones de participación, obligación de información y consentimiento informado.
 - Medidas personales de higiene y prevención obligatorias
 - Protocolo de desinfección y utilización de materiales e instalaciones.
 - Actividades específicas de concienciación y normativa sobre COVID-19.
 - Adecuación de la estrategia a niños y niñas, adolescentes y participantes con necesidades específicas
- Será obligatorio para poder participar en las actividades la aceptación de condiciones de participación, obligación de información y consentimiento informado (a firmar por participantes y tutores legales)